

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de octubre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 4 de noviembre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 16 de julio de 1984: 80.000 obligaciones, emisión julio 1984, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 80.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 14,25 por 100 pagadero por semestres vencidos, los días 17 de enero y 17 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 17 de enero de 1985 y cuya amortización se realizará en el plazo máximo de diez años en metálico a la par el día 17 de julio de cada uno de los años comprendidos entre 1987 y 1994 mediante sorteo.

La Sociedad emisora únicamente podrá anticipar las amortizaciones mediante acuerdo de la Asamblea del Sindicato de Obligacionistas.

Las obligaciones adquiridas por la Sociedad en Bolsa o por cualquier otro título se considerarán amortizadas cuando por su numeración les corresponda en virtud de los sorteos que anualmente deban celebrarse.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—18.976-C (82393).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 16.532 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.010.016 al 12.026.547, emitidas por «Banco de Fomento, Sociedad Anónima».

Barcelona a 13 de noviembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—7.192-16 (81416).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Cuadragésima primera emisión de bonos de Caja

En relación con el anuncio de esta emisión, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1985, se comunica que la citada emisión ha sido ampliada en la cifra de 2.000.000.000 de pesetas, representados por 200.000 bonos de Caja simples, de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno, pudiéndose agrupar los bonos de esta emisión en títulos múltiples, habiendo sido fijado el día 15 de noviembre de 1985 como fecha inicial para el lanzamiento de la citada ampliación. El resto de las características de la emisión permanecen inalteradas, tal y como fueron expuestas en el mencionado anuncio,

alcanzando ahora con la presente ampliación un monto total de 4.000.000.000 de pesetas. Asimismo, el correspondiente folleto de emisión aprobado en su día no ha experimentado variación alguna.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Director financiero.—18.672-C (80537).

CONSTRUCCIONES ESTEVE Y GUMA, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 1985, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Construcciones Esteve y Gumá, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados de ejercicios	4.784.898
Pérdidas y Ganancias	265.145
Total Activo	5.050.043
Pasivo:	
Capital	1.200.000
Reserva legal	160.000
Reserva voluntaria	3.690.043
Total Pasivo	5.050.043

Sant Sadurní D'Anoia, 4 de noviembre de 1985.—El Presidente, Alberto Esteve Marqués.—7.560-5 (85199).

SLAE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el próximo día 30 de diciembre de 1985, y hora de las doce de la mañana, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del órgano de administración y nombramiento de Administradores-Gerentes, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
Segundo.—Revocación de poderes.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 10 de diciembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.834-C (88926).

ALMACENES BARLUENGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 31 de diciembre de 1985, a las diez horas, en el domicilio social, avenida Alcalde Caballero, número 49, de Zaragoza, según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1984-1985.
Segundo.—Decidir sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1984-1985.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985-1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1985.—5.634-D (88946).

PROMOCIONS M. J., S. A.

(En liquidación)

En la Junta general y universal extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 30 de abril de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	550.000
Pérdidas	450.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Catellfolit de la Roca, 30 de septiembre de 1985.—El Liquidador.—19.338-C (84076).

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

28001 MADRID

Calle Lagasca, número 88

El sorteo público y ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, celebrado el día 31 de octubre de 1985, han resultado premiados los planes de previsión que llevan estos símbolos:

D.B.CH. Y.D.J. D.Q.D. I.P.V.
T.Q.R. X.A.CH. CH.N.Y. W.I.V.

TITULOS DEL PLAN R-3

Sorteo ordinario

1.º 2359
2.º 7295

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—18.941-C (82211).

COOPERACION MEDICO-QUIRURGICA, S. A.

Convoca

Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, el día 9 de enero de 1986, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, en su sede social, Rosario, 102, Albacete, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuentas de Explotación de 1985.
Segundo.—Reparto de resultados.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital para socios actuales.

Segundo.-Facultar al Consejo para ampliar el capital en quince millones más para nuevos socios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Albacete, 6 de diciembre de 1985.-El Presidente.-5.534-D (88942).

CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S. A.

Orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas del Club de Campo «Villa de Madrid, Sociedad Anónima», a celebrar el día 31 de diciembre de 1985, a las diez horas, única convocatoria, en los locales de la Sociedad mixta.

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Nombramiento de los cinco Consejeros, representantes de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo en el Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-20.851-C (88934).

CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S. A.

Orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas del Club de Campo «Villa de Madrid, Sociedad Anónima», a celebrar el día 31 de diciembre de 1985, a las once horas, única convocatoria, en los locales de la Sociedad mixta.

Primero.-Aprobación de las tarifas y presupuesto a regir durante el ejercicio de 1986 y su propuesta, si procede, al Ayuntamiento de Madrid.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-20.852-C (88935).

CERET ALGECIRAS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad ha cambiado su denominación social por la de «Cessau, Sociedad Anónima», habiéndose modificado, en su consecuencia, el artículo primero de sus Estatutos.

Jerez de la Frontera, 6 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.588-D (88945).

CERET PUERTO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad ha cambiado su denominación social por la de «Mariasan, Sociedad Anónima», habiéndose modificado, en su consecuencia, el artículo primero de sus Estatutos.

Jerez de la Frontera, 6 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.587-D (88944).

PROMOTORA DEL JARAMA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de noviembre de 1985, acordó disolver y liquidar

definitivamente la Sociedad, aprobando como Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública, deudor	13.044
Prestamos a corto plazo	2.460.000
Caja y Bancos	2.872.671
Gastos a amortizar	1.189.051
Total Activo	6.534.766
Pasivo:	
Capital social	3.600.000
Reserva Legal	720.000
Reserva voluntaria	884.682
Hacienda Pública, acreedor	1.260.000
Ingresos financieros	70.084
Total Pasivo	6.534.766

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-El Liquidador único, Manuel Castro Rodríguez.-19.257-C (83753).

EXPLORACIONES AGRICOLAS, EXTREMEÑAS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha reducido su capital social en la suma de 600.000 pesetas, mediante las amortizaciones de 600 acciones, de 1.000 pesetas nominales, que la Sociedad tiene en cartera desde antes de la vigencia de la Ley de Sociedades Anónimas, al amparo de lo que previene la disposición transitoria cuarta de la misma.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta general.-19.847-C (86789).
y 3.ª 16-12-1985

NAVIERA ASTRO, S. A.

Reducción de capital social

Pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 1985, con la asistencia del 96,81 por 100 del capital social, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital en la cantidad de 1.000 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas de 150.000.000 de pesetas y dejando para lo sucesivo un capital social de 600.000.000 de pesetas, integrado por 150.000 acciones nominativas de 4.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Santander, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario.-5.347-D (86668).
y 3.ª 16-12-1985

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)

y

SOCIEDAD ANONIMA EDIFICACION Y PROMOCION (SAEP)

Tercer anuncio de fusión

A los efectos previstos en los artículos 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales de accionistas de dichas Sociedades, celebradas válidamente el día 13 de noviembre de 1985, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), con «Sociedad Anónima Edificación y Promoción» (SAEP), mediante la absorción de esta por aquella, con disolución, sin liquidación, de SAEP y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de SAEP, de conformidad con el Balance de la Sociedad absorbida, aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, quedando la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de SAEP.

Segundo.-Aprobar los Balances de SATO y SAEP, cerrados el día 12 de noviembre de 1985, día anterior a la fecha de celebración de las indicadas Juntas generales, a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, haciendo constar que no es necesaria la ampliación del capital social de SATO al tener esta la condición de único accionista de la Sociedad absorbida.

Tercero.-Delegar en los respectivos Consejos de Administración cuantas facultades sean necesarias para la realización de todos aquellos actos, negocios jurídicos y operaciones sean procedentes en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias hasta su inscripción en el Registro Mercantil y cualesquiera otros Registros.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-19.810-C (86662).

y 3.ª 16-12-1985

INMOBILIARIA NEGUBIDE, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

«Inmobiliaria Negubide, Sociedad Anónima», en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 26 de noviembre de 1985, ha acordado efectuar una reducción de capital de 118.002.000 pesetas, con devolución de parte de sus aportaciones a los accionistas, quedando fijado el capital social en 58.998.000 pesetas.

Bilbao, 9 de diciembre de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-20.733-C (88164).

y 3.ª 16-12-1985

ELECTRORROZAS, S. A.

Que en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Electrorroz, Sociedad Anónima», válidamente celebrada el día 2 de abril de 1985, y estando presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

A) Reembolsar al accionista don Francisco Castillo Galarza, con cargo al capital social, la suma aportada por él, en su día, a la Sociedad de 1.000.000 de pesetas.

B) Y, a tal fin, reducir el capital social en dicha suma de 1.000.000 de pesetas, y consecuentemente, anulen las acciones representativas del capital reducido que son las números 401 al 500 inclusivos, propiedad del señor Castillo.

C) Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales de acuerdo con dicha reducción del capital social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, del 17 de julio de 1951.

Bilbao, 3 de abril de 1985.-El Administrador único.-5.418-D (88374).

2.ª 16-12-1985